



MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA  
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES  
DEPTO. CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN

DECRETO Nº 1244

CERRO NAVIA, 23 JUN 2015

PLADECO:

ÁREA : Ejecución de Obras  
ESTRATEGIA :  
MATERIA : Modifica D.A. Nº 1822 de fecha 28 de octubre de 2014 que designa comisión de Recepción Definitiva para la obra "MEJORAMIENTO DE DOS MULTICANCHAS: SAN FRANCISCO CON 8 DE ABRIL Y CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ CON PANIMAVIDA, DE LA COMUNA DE CERRO NAVIA"

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio Nº 878 de fecha 20 de Julio de 2012 que aprueba Bases Administrativas para el llamado a Propuesta Pública.
2. El Decreto Alcaldicio Nº 1123 de fecha 12 Septiembre de 2012 que desestima y aprueba propuesta pública
3. El Decreto Alcaldicio Nº 1254 de fecha 24 de Octubre de 2012 que desestima y aprueba un nuevo llamado a propuesta pública.
4. El Decreto Alcaldicio Nº 1359 de fecha 21 de Noviembre de 2012 que adjudica propuesta pública al proponente Xavier Laureani Molina.
5. El Decreto Alcaldicio Nº 1514 de fecha 26 de Diciembre de 2012 que aprueba Contrato a Serie de Precios Unitarios
6. El Decreto Alcaldicio Nº 0018 de fecha 10 de Enero de 2013 que designa Inspector Técnico de Obra
7. El Decreto Alcaldicio Nº 0482 de fecha 24 de Abril de 2013 que designa comisión de Recepción Provisoria.
8. El Decreto Alcaldicio Nº 0564 de fecha 20 de mayo de 2013 que aplica multa a don Xavier Laureani.
9. El Decreto Alcaldicio Nº 0228 de fecha 08 de febrero de 2013 que modifica D.A. Nº 1514 de fecha 26 de Diciembre de 2012 que designa Inspección Técnica de Obras.
10. El Decreto Alcaldicio Nº 1092 de fecha 25 de septiembre de 2013 que aplica multa a don Xavier Laureani Molina.
11. El Decreto Alcaldicio Nº 1822 de fecha 28 de octubre de 2014 que designa comisión de Recepción Definitiva.

Y TENIENDO PRESENTE

Las facultades conferidas por la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1. Modifica D.A. Nº 1822 de fecha 28 de octubre de 2014 que designa comisión de Recepción Definitiva de obra, "MEJORAMIENTO DE 2 MULTICANCHAS; SAN FRANCISCO CON 8 DE ABRIL Y CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ CON PANIMAVIDA", por lo que:

**DONDE DICE:**

SR. FELIPE RODRIGUEZ VENANDY	DIRECTOR DE OBRAS – ARQUITECTO
SR. CRISTIAN ASCUI CASTRO	ARQUITECTO
SR. MACARENA GONZALEZ NUÑEZ	ARQUITECTO

**DEBE DECIR:**

SR. CRISTIAN ASCUI CASTRO	ARQUITECTO
SRTA. DANIELA PARRA LAVIN	ARQUITECTO
SRTA. NATALIA VERAS FIGUEROA	ARQUITECTO

